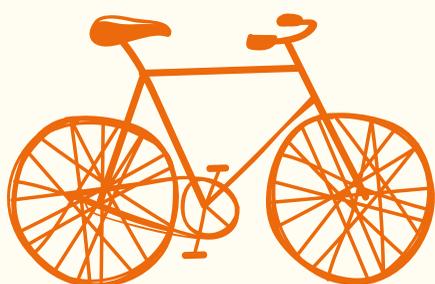
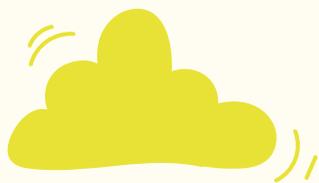
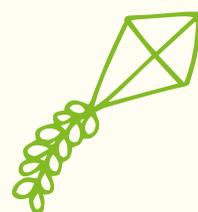
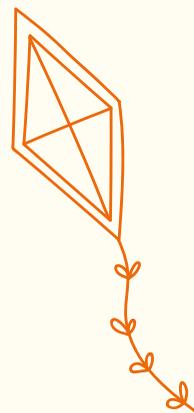
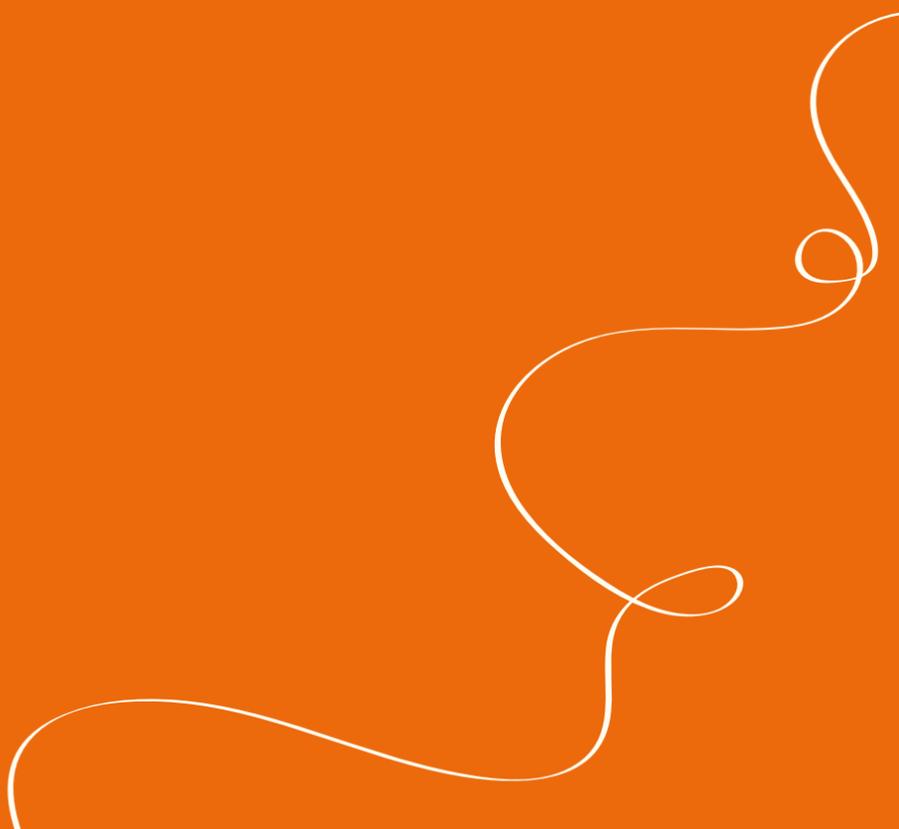


Nuestro Plan Anual de Educación Municipal (PADEM) 2020



Nuestro
**Plan Anual
de Educación
Municipal
(PADEM)**
2020

A decorative white line graphic consisting of several loops and curves, starting from the bottom right and extending upwards and to the left, set against the orange background.

Contenidos

01



Introducción

pág 6-7

02



Contexto Nacional

2.1 Nueva educación pública

2.1.1 Principios de la educación pública

2.2 Nuevo cambio curricular en educación media

2.3 Nueva institucionalidad de educación parvularia

pág 8-11

03



Contexto Comunal

3.1 Política de Infancias y Juventudes 2020-2030 "Comuna de Lanco, un gran lugar para crecer"

3.2 Descripción sociodemográfica de la comuna

3.3 Reseña establecimientos

pág 12-23

04



Análisis de Datos Educativos

4.1 Matrícula

4.2 Ed. Parvularia

4.3 Asistencia y riesgo de ausentismo crónico

4.4 Tendencias de resultados de aprendizaje e IDPS

4.5 Simce

4.6 Psu

4.7 Infraestructura y recursos

pág 24-43

05



¿Cómo se construyó este PADEM?

pág 44-47

06



Propósito de la educación en Lanco

pág 48-51

07



Líneas estratégicas

7.1 Resumen objetivos estratégicos

7.2 Descripción acciones

pág 52-55

08



Dotación

8.1 Dotación docente

8.2 Dotación asistentes de la educación

8.3 Dotación otros funcionarios

8.4 Presupuesto

pág 56-63

01. Introducción

En el marco de la construcción de la Política Comunal de Infancias y Juventudes, el equipo del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) junto con el Alcalde, han decidido construir un Plan Anual de Educación Municipal (PADEM) para el año 2020 y con proyección a cuatro años, que sea coherente con las prioridades que esta política subraya. Y para esto, durante los meses de agosto y septiembre de 2019, se desarrolló una estrategia de trabajo que involucró la participación representativa de todos los estamentos de las comunidades educativas y que por tanto, pudiera recoger intereses y necesidades de directivos y profesores, asistentes de la educación, apoderados y estudiantes.



¿Qué es un PADEM?

Un Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) es una declaración de compromiso construido de manera colectiva, en relación a lo que una comunidad espera conseguir y las estrategias que define para lograrlo.

Desde la Ley 19.410, el PADEM corresponde al instrumento de gestión que permite contar con una previsión para guiar el quehacer educativo de forma articulada y coherente, frente a uno o más objetivos, desde el nivel de dirección central hasta cada uno de los establecimientos educativos.

Es por esto, que resulta fundamental elaborar el plan en función de:

- Las políticas educativas y el trabajo sectorial desarrollado en la comuna.
- Un diagnóstico que reconozca los resultados de aprendizaje y de eficiencia interna a nivel agregado y por cada unidad educativa.
- Un plan de acción compuesto por un propósito definido, con actividades que establecen responsables, plazos, ciclos de mejora continua, evaluación y monitoreo permanente.

El documento que se despliega a continuación da cuenta del proceso de construcción del PADEM de la comuna de Lanco, del contexto en que este proceso se ha desarrollado, de sus declaraciones base traducidas a un propósito, de la meta a donde se espera llegar, el plan elaborado para alcanzar la meta y de los recursos con que se cuenta para lograrlo.

02. Contexto Nacional

El Plan Anual de Educación Municipal desarrollado en la comuna de Lanco está inserto en un contexto país que está en constante cambio y con desafíos frente a la calidad y equidad educativa cada vez más explícitos.

2.1 Nueva Educación Pública

Chile está en plena implementación de una reforma educativa, la que comenzó el año 2017 con la promulgación de la Ley N° 21.040 que crea el Sistema de Educación Pública. La región de Los Ríos todavía no ha sido parte de esta modificación desde su estructura institucional, sin embargo el propósito de este nuevo sistema y los principios que lo rigen son el compromiso que Chile ha puesto en relación a la educación de sus niños, niñas y jóvenes estudiantes. Por tanto la comuna de Lanco mira hacia el futuro y se orienta desde ya en base a este compromiso que luego tomará una nueva forma cuando le corresponda el traspaso del sistema municipal al Servicio Local de Educación Pública.

En este contexto, el propósito declarado por la educación pública, es una guía para la educación de la comuna de Lanco. "La educación pública está orientada al pleno desarrollo de los estudiantes, de acuerdo a sus necesidades y características. Procura una formación integral de las personas, velando por su desarrollo espiritual, social, ético, moral, afectivo,

intelectual, artístico y físico, entre otros, y estimulando el desarrollo de la creatividad, la capacidad crítica, la participación ciudadana y los valores democráticos. (Ley 21.040, Art. 2).

El Nuevo Sistema de Educación Pública declara nueve principios que describen las particularidades de esta nueva educación como el laicismo, el pluralismo, la provisión obligatoria, el trabajo colaborativo entre sus integrantes y la cobertura del servicio en todo el territorio nacional, entre otros. Estos son:

2.1.1 Principios de la Educación Pública

- 01 --- Calidad integral
- 02 --- Mejora continua de la calidad
- 03 --- Cobertura nacional y garantía de acceso
- 04 --- Desarrollo equitativo e igualdad de oportunidades
- 05 --- Colaboración y trabajo en red
- 06 --- Proyectos educativos inclusivos, laicos y de formación ciudadana
- 07 --- Pertinencia local, diversidad de los proyectos educativos y participación de la comunidad
- 08 --- Formación ciudadana y valores republicanos
- 09 --- Integración con el entorno y la comunidad

2.2

Nuevo cambio curricular en Educación Media

El nuevo currículum escolar que se comenzará a implementar desde 2020 en 3ero medio y desde 2021 en 4to medio es una actualización del antiguo currículum, el cual busca brindar mayor flexibilidad a los estudiantes y que estos tengan la posibilidad de escoger las asignaturas según sus propios intereses. Tiene un fuerte foco en la formación ciudadana y espera fomentar oportunidades de acceso tanto a la continuidad de estudios en la educación superior como o al inicio de la vida laboral.

Esto es un desafío y una oportunidad para la comuna de Lanco ya que nos invita a replantearnos la educación media y re-estructurar su implementación en nuestros liceos, de una manera que nos permita lograr el propósito que esta comuna se ha planteado para la educación de sus niños, niñas y jóvenes.

2.3

Nueva Institucionalidad de Educación Parvularia

Para la comuna de Lanco, esto implica generar esfuerzos para asegurar aprendizajes de calidad, brindando mayores oportunidades para niños y niñas, mejorando las condiciones de trabajo pedagógico y asegurar una trayectoria educativa plena desde la educación parvularia en primera infancia. Para esto se plantean los siguientes desafíos:

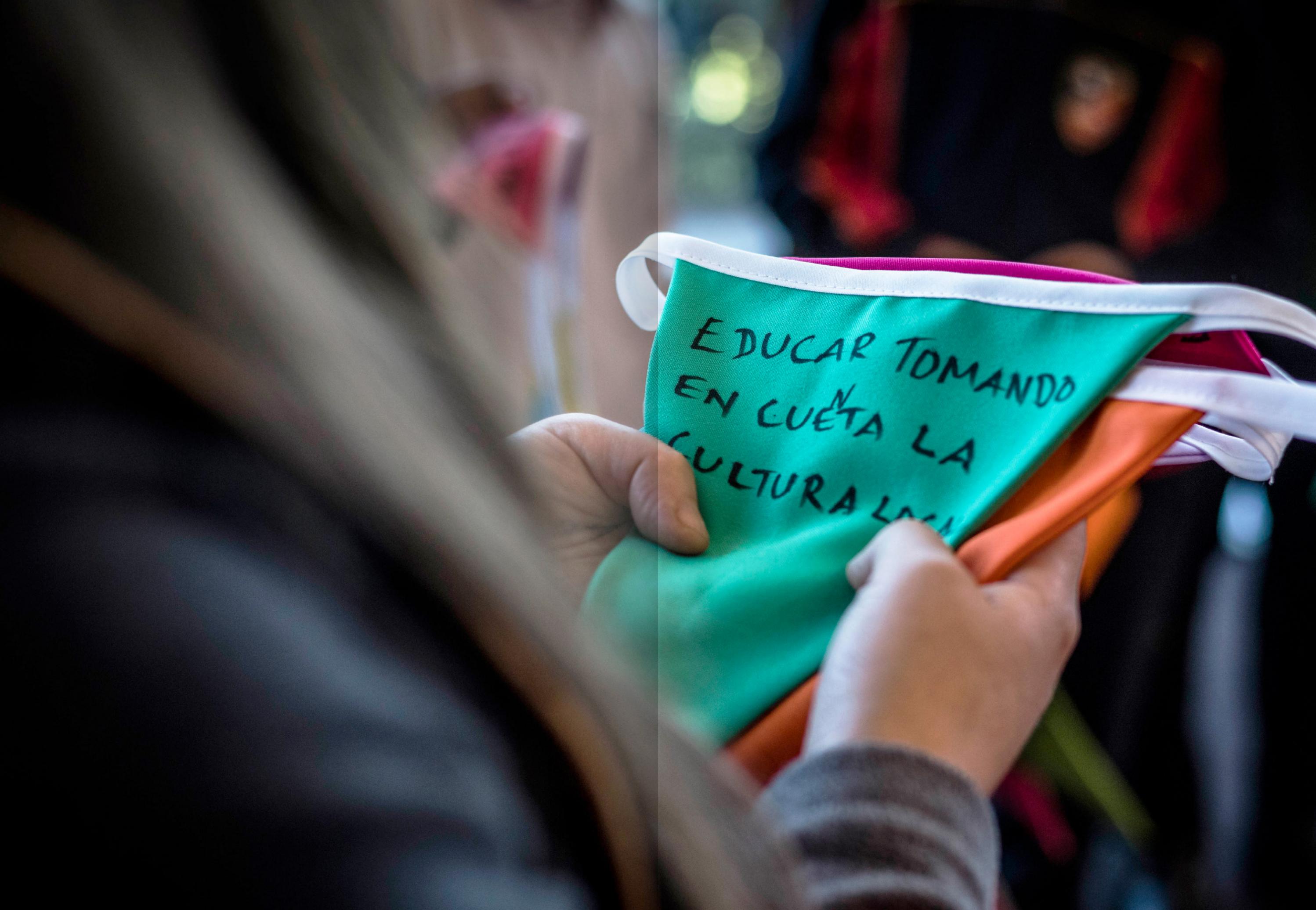
› ***Obtener Reconocimiento Oficial para todos los jardines infantiles vía transferencia de fondos (VTF) en el marco de un Sistema de Acreditación de la Calidad.***

› ***Trabajar a nivel comunal con el Marco para la Buena Enseñanza para el nivel de Educación Parvularia como referente curricular para orientar las prácticas de las y los Educadoras(es) de Párvulo.***

› ***Fortalecer la estructura curricular guiándose con las Nuevas Bases Curriculares de la Educación Parvularia, de modo que se oriente el trabajo pedagógico y procesos de aprendizaje, de manera integral durante toda la educación parvularia y que este responda a las necesidades y características de estos niveles.***

Planificar y trabajar en torno a los procesos de transición, particularmente desde NT1 y NT2 a primer año básico, favoreciendo una mejor experiencia de ingreso desde educación parvularia a enseñanza básica.

Planificar y trabajar en torno a los procesos de transición, particularmente desde NT1 y NT2 a primer año básico, favoreciendo una mejor experiencia de ingreso desde educación parvularia a enseñanza básica.

A close-up photograph of a person's hands holding a green fabric banner. The banner has handwritten text in Spanish. The background is dark and out of focus, showing other people and lights, suggesting a night-time event or protest. The person holding the banner is wearing a grey and white striped sweater. The banner is green with a white elastic edge. Other banners in orange and pink are visible behind it.

EDUCAR TOMANDO
EN CUENTA LA
CULTURA LOCAL

03. Contexto Comunal

3.1

Política Comunal de Infancias y Juventudes 2020-2030

“Comuna de Lanco, un gran lugar para crecer”

Desde el año 2018 la comuna de Lanco ha iniciado un proceso participativo en el que han tenido la oportunidad de compartir opiniones y reflexiones de distintos actores de la sociedad. Este proceso ha estado marcado por la escucha activa y la construcción conjunta de una propuesta centrada en mejorar las condiciones de desarrollo y aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes de la comuna, incentivando esto mediante un trabajo intersectorial entre los diferentes organismos municipales e instituciones presentes en el territorio.

Este desafío es coherente con las necesidades que se plantean desde la educación en la comuna, considerando como parte fundamental avanzar en términos de inclusión social, equidad y mejora de las condiciones de vida de los niños, niñas y jóvenes, así mismo se necesitan establecer estrategias que permitan responder a los cambios culturales en materia de información y de valoración o reconocimiento de la diversidad. Todos ellos son temas emergentes de este PADEM y a los cuales se plantean acciones que permitan contribuir a la mirada comunal para que los modelos de aprendizaje respondan a situar en el centro a los niños, niñas y jóvenes.

Pensar en el progreso de nuestra comuna, es comprender que se debe trabajar en el desarrollo integral de la infancia y juventud, visibilizándolos en todos los ámbitos. Tradicionalmente el modo de entender el abordaje de la infancia y juventud ha respondido a un mundo donde las comunicaciones, los fenómenos de migraciones, los problemas de salud y la realidad ambiental se han mirado con enfoques disciplinarios especializados, hoy la sociedad en su conjunto, tiene el desafío de reconocer la interconectividad de todas las ciencias para el desarrollo e incorporar los fenómenos de la globalización, tanto de las comunicaciones como de los procesos de salud-enfermedad (ellos dan cuenta del impacto social y de la relevancia del cambio). Por tales motivos, es clave responder al desafío propuesto con visión integral de desarrollo, reconociendo el rol de los procesos socio culturales, de la globalización y la importancia de la participación de las personas y comunidades, cuando se busca mejorar áreas como la inclusión social, el aprendizaje escolar y avanzar en el desarrollo pleno de la infancia.

En materia de aprendizajes e inclusión social, el foco está en los desafíos de la educación del siglo XXI, en términos de las competencias que debe desarrollar y adquirir toda persona en su proceso de desarrollo y trayectoria vital, de tal modo de estar preparada para enfrentar los desafíos actuales en el contexto de la sociedad del conocimiento y de la incertidumbre, propia de un espacio social globalizado y en transformación permanente.

3.2

Descripción sociodemográfica de la comuna

Lanco es una comuna ubicada en la XIV Región de Los Ríos, provincia de Valdivia. El nombre en Mapudungún significa "Aguas Detenidas", "Aguas Tranquilas" o "Aguas Consumidas".

Según datos del Censo 2017, la comuna cuenta con una población de 16.752 habitantes, de los cuales el 31,8% (5.326 habitantes) corresponde a personas que se consideran pertenecientes a un pueblo indígena u originario, específicamente al pueblo Mapuche. Además, de la población total un 69% reside en zonas urbanas de la comuna y el 31% pertenece al sector rural.

Lo anterior, da cuenta de las principales características de Lanco, la cual presenta un fuerte componente rural e indígena Mapuche. Además, del total de habitantes, Lanco presenta 4.605 niños, niñas y jóvenes (NNJ) en edad escolar (18 años o menos), de los cuales un 37% corresponde a población de origen Mapuche.

Tabla N°1: Distribución poblacional de la comunidad de Lanco por tramos de edad:

Tramos de edad	Cantidad	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
0 a 5 años	1.358	8,10%	8,10%
6 a 9 años	1.059	6,30%	14,40%
10 a 13 años	953	5,70%	20,10%
14 a 18 años	1.235	7,40%	27,50%
19 a 25 años	1.498	8,90%	36,40%
26 a 64 años	8.427	50,30%	86,70%
65 años y más	2.222	13,30%	100,00%
Total	16.752	100,00%	

Fuente: INE, Censo 2017



Existe una red de 11 jardines infantiles, 20 establecimientos escolares (8 municipales y 12 particular subvencionado), 7 de ellos pertenecen a la zona rural. Según datos del Mineduc para el año 2018, la matrícula de estudiantes en la comuna del sector municipal corresponde a 3.432 estudiantes, el equivalente al 43,6% de la matrícula total de estudiantes en edad escolar.

Al comparar el total de estudiantes matriculados y el nivel de NNJ en edad escolar (0-18 años), se observa una diferencia aproximada de 1.173 NNJ que no están siendo captados por la oferta educativa comunal, lo cual se puede deber principalmente a: (1) NNJ que estudian en otras comunas, (2) Abandono escolar o (3) Ingreso tardío a niveles iniciales.

En el marco del proyecto "Comuna de Lanco, un gran lugar para crecer", estas características de la comuna plantean grandes desafíos para el sector Municipal y toda su comunidad escolar, en cuanto a abordar de manera óptima temáticas de interculturalidad, planificación multigrado en escuelas Rurales, accesibilidad para los estudiantes a los EE de la comuna

(de sectores rurales a zonas urbanas u otras comunas), entre otros, que permitirán aumentar cobertura, responder de mejor forma a las necesidades y la diversidad de los/as estudiantes y promover trayectorias educativas más integras para los NNJ de la comuna.

3.2

Reseña Establecimientos*Establecimiento*

Escuela Alberto Córdova Latorre

*Reseña*

Somos un establecimiento de origen público creado en 1928, que fue traspasada a dependencia municipal a raíz de la reforma educacional realizada a partir del año 1981. Los ideales del establecimiento son el humanismo cristiano occidental, aunque es de carácter laico y ofrece a sus alumnos la posibilidad de participar en alguna de las dos clases de religión que se dictan en su interior: católica y evangélica. Tenemos una línea de trabajo de cuidado y protección al medio ambiente y estamos certificados como establecimiento de "Excelencia Ambiental".

*Sellos*

- ★ --- Aprendizajes de calidad en asignaturas del Plan de estudios.
- ★ --- Alta autoestima y auto disciplina, conducentes a la felicidad.
- ★ --- Enfatizar cuatro áreas de formación integral: artes, inglés, educación física y vida saludable, ciencias y cuidado del medio ambiente.

*Establecimiento*

Escuela Felipe Barthou Corbeaux

*Reseña*

Nuestra comunidad escolar se crea en el año 1961, con el nombre de Escuela Particular "Inés Enríquez", bajo el alero de la gestión del señor Elías Ríos Monsalve, quien fuera su director. Esta institución surge como una alternativa pedagógica para los habitantes de la naciente Población 22 de mayo, construida en terrenos donados por el señor Felipe Barthou Corbeaux, quien de esta manera facilitó la recepción de gran cantidad de familias que perdieron sus hogares por el terremoto del 1960, y que provenían de localidades cercanas a Lanco.

A través de los años se transforma en Escuela Fiscal, y en 1978 se le denomina Escuela G N° 109. El 13 de mayo 1981, se inaugura y funda en forma oficial un edificio sólido construido por la Sociedad Constructora de Establecimientos educacionales. En 1997, ante la necesidad de ingresar a la Jornada Escolar Completa Diurna, se amplía esta infraestructura, siendo recibida en forma oficial por el presidente de la República, señor Eduardo Frei Ruiz-Tagle. Nuestro establecimiento atiende

*Sellos*

- ★ --- Educación de excelencia, Convivencia y formación valórica, Cuidado del medioambiente, Deportivo - Cultural

alumnos y alumnas de todos los sectores de la comuna, incluido los sectores rurales de Huipel, Lahuán, La Isla, Nilcahuín, Lumaco y Cudico.



Establecimiento

Escuela Rural
Reducción Antihue

Reseña

En la actualidad, esta organización educativa, es una escuela completa de Primero a sexto Básico, con una matrícula que asciende a 27 alumnos. A ocho años de su ingreso al Programa de EIB la Escuela inicia el proceso de reformulación de su Proyecto Educativo orientándolo definitivamente a la Educación Intercultural Bilingüe, donde la educación y formación de los niño(a)s va acompañado del rescate de la lengua mapuche, el mapunzugun, tradiciones y otros componentes culturales como el aspecto espiritual religioso el cual encuentra su expresión concreta dentro del currículum a través de la celebración del We Txipantü, actividad que se ha instaurado dentro del calendario escolar.

Sellos

- * Ruralidad, Interculturalidad, Inclusión y Cuidado Medio Ambiente

Establecimiento

Escuela Rural Aylín

Reseña

La Escuela Rural Aylín se encuentra ubicada al sur este del sector del mismo nombre, a 23 kms camino Lanco a Panguipulli, Comuna de Lanco, Provincia de Valdivia XIV Región de Los Ríos. Atiende a niños y niñas de los sectores Huenuye, Panguinilahue, Aylín, Lilcoco, Malalhue y La Peña; los cuales viajan todos los días en el transporte escolar coordinado por el D.A.E.M. Lanco

Sellos

- * Ruralidad, Medioambiente, Inclusividad y Calidad Educativa.



Establecimiento

Escuela Rural Puñique

Reseña

Nuestra escuela se define como una comunidad educativa que es una agrupación de personas que inspiradas en un propósito común integran una institución educativa. Ese objetivo común es contribuir a la formación y el logro de aprendizajes de todos los alumnos que son miembros de ésta, propendiendo a asegurar su pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico. El propósito compartido de la comunidad se expresa en la adhesión al proyecto educativo del establecimiento y a sus reglas de convivencia establecidas en el reglamento interno. Este reglamento permite el ejercicio efectivo de los derechos y deberes señalados en la ley general de educación.

Sellos

- * Inclusividad y calidad educativa Interculturalidad Sustentabilidad Ruralidad

Establecimiento

Escuela Rural Rucaklén

Reseña

La Escuela Rural Rucaklen, está ubicada a 20 kilómetros de Lanco, ruta Lanco Panguipulli, km 14, camino al Fundo Nuevo, hoy Forestal Valdivia, en el sector de Lumaco. En la actualidad atiende a 20 alumnos, es bidocente multigrado y atiende a un grupo-curso combinado de Primero a Tercero año básico y otro de Cuarto a Sexto Año Básico. La actual escuela Rural Rucaklen fue construida el 5 de septiembre de 1979, ignorándose la fecha de su creación. Según comentarios de integrantes de la comunidad, la creación aproximada de la Escuela data por los años 50, siendo su creador el Sr. Alberto Lataste, propietario del fundo Nuevo. Esta Escuela funcionó dentro de su propiedad, siendo su primera profesora la Sra. Estefanía Lagos. Con el correr del tiempo, la escuela ha tenido diferentes nombres: Escuela Fiscal, Las Vertientes del Futuro Nuevo, Escuela Fiscal N° 199, escuela Fiscal N° 112 y su actual denominación Escuela Rural Rucaklen.

Sellos

- * Inclusividad y calidad educativa, Interculturalidad, Medio ambiente y Ruralidad



Establecimiento

Jardín Infantil Intercultural Ruka Kimün

Reseña

El jardín infantil intercultural "Ruka Kimün", comienza sus actividades pedagógicas pre-escolares en el año 2010, el 25 de agosto, con una matrícula de 21 niños y niñas 100% del sector. Esta iniciativa de funcionamiento nace debido a la gran demanda de niños y niñas del sector con dificultades de acceso a jardines infantiles de la comuna. Analizando esta urgente necesidad los dirigentes comunitarios del sector apoyan esta importante propuesta, los cuales en común acuerdo nombran al establecimiento "RUKA KIMÜN", de esta manera ellos le estarían dando identidad y pertinencia a este anhelado proyecto. Fue así como recibe el nombre de "Ruka Kimün" que traducido al español significa "casa del saber".

Sellos

- * --- Como comunidad educativa hemos sentido la necesidad de fusionar medio ambiente con cultura mapuche, enfocándonos a la protección medio ambiental regida por el Sistema nacional de certificación Ambiental, y guiada de la cosmovisión Mapuche ancestral perteneciente a nuestro sector territorial.



Establecimiento

Jardín Infantil y Sala Cuna Universo Infantil

Reseña

El jardín y sala cuna "Universo Infantil" inicia su funcionamiento el 28 de mayo del año 2008 con un solo nivel de atención sala cuna heterogénea con capacidad de atención de 20 lactantes, niños y niñas desde los 84 días hasta los 2 años de edad

Sellos

- * --- Inclusividad
- * --- Cuidado del medio ambiente



Establecimiento

Jardín Infantil We-Liwen

Reseña

El Jardín- WE-LIWEN" que en lengua Mapuche significa "NUEVO AMANECER", está ubicado a 6 kilómetros al noreste de la Localidad de Malalhue, en la Comunidad Indígena Antihue Centro, inicia sus actividades el día miércoles 31 de julio 2009. Llevando a marzo del año 2019 - 9 años y 8 meses de funcionamiento. Nuestro Establecimiento Educacional nace por la necesidad de la Comunidad de contar con un espacio grato y acogedor, que brinde seguridad a niños y niñas. Marcado por experiencias Educativas Interculturales, desde la primera infancia como derecho que garantice el desarrollo inclusivo de la diversidad. Los párvulos que diariamente asisten al Jardín WE-LIWEN reciben conocimientos básicos valorando y respetando su cultura de origen mapuche de acuerdo al nivel de desarrollo que se encuentren (edad). Así mismo prepara a niños y niñas para su ingreso al primer nivel de Educación General Básica

Sellos

- * --- Interculturalidad
- * --- Con nuestro trabajo fortaleceremos las tradiciones culturales del pueblo mapuche, lo que conlleva el cuidado y respeto del entorno natural (medio ambiente) que tenemos.



Establecimiento

Liceo Camilo
Henríquez González



Reseña

El Liceo Camilo Henríquez González de Lanco, inicia sus funciones en calidad de tal, según decreto cooperador 3361 de 1981, sin embargo, este establecimiento tiene sus orígenes en la llamada escuela CENTRALIZADA, LUEGO CONSOLIDADA DE EXPERIMENTACION., para finalmente tomar el nombre actual en 1981. Durante su larga trayectoria educativa ha impartido formación tanto humanista científica como técnico profesional, teniendo en la actualidad la modalidad polivalente. En sus aulas se han desarrollado importantes iniciativas de aporte formativo y cultural que le han significado ser un verdadero referente educativo en la comuna. Ubicado en el centro de la ciudad de Lanco, en un recinto reinaugurado en el marco de la Jornada Escolar Completa en el año 2000, por lo tanto, desde el punto de vista de su infraestructura se presenta en buenas condiciones, siendo permanente preocupación su adecuado mantenimiento. En la actualidad tiene un proyecto educativo polivalente, bajo las modalidades Técnico Profesional y Humanista científico



Sellos

- ★ --- Excelencia académica, Formación Polivalente, Educación Integral, Entrega de valores y Educación Inclusiva.



Establecimiento

Liceo República de Brasil



Reseña

Nuestra institución educativa nació a la vida de la educación pública el año 1948, un 17 de junio, en las suaves praderas de lo que es hoy la localidad de Malalhue, comuna de Lanco en la Región de Los Ríos. Con el pasar de la presente década y por el empeño de todos quienes han servido en el establecimiento, el Liceo República del Brasil de Malalhue emerge como una alternativa sólida en educación, tanto en enseñanza pre-básica, básica, como así también en la educación media.



Sellos

- ★ --- Excelencia académica, formación inclusiva y atención a la diversidad, Formación transversal y valórica, respeto al medio ambiente. Desarrollo deportivo, artístico y cultural. Formación Técnico Profesional Tradicional y Dual.

04. Análisis de datos Educativos

La comuna de Lanco cuenta con veinte establecimientos educacionales para escolares: ocho establecimientos municipales y doce establecimientos particulares subvencionados. Según cifras del Mineduc (2018), la comuna tiene matriculados a 3.432 estudiantes entre educación básica, educación media y educación de adultos, de los cuales el 46,3% corresponden a estudiantes de establecimientos municipales y el 56,4% pertenece a particulares subvencionados. Hay dieciocho establecimientos que imparten educación básica y cuatro que imparten educación media, de los cuales dos sólo imparten educación media: Liceo Polivalente Camilo Henríquez (Municipal) y Liceo Padre Alcuino (Particular Subvencionado).

A nivel de educación parvularia, la comuna cuenta con 21 centros para niños y niñas de los 0-6 años de edad: 3 Jardines VTF (administrados por DAEM), 4 JUNJI Administración Directa, 4 Integra y 10 Establecimientos Educativos dependientes del MINEDUC que imparten niveles NT1 y NT2 (pre kínder y Kínder) además de 2 escuelas de lenguaje (Educación Especial). Según cifras del Mineduc (2018), existen 884 niños y niñas matriculados en Educación Parvularia, de los cuales sólo el 8,3% (73 niños y niñas) asiste a EE de administración Municipal Jardines VTF.

Por lo tanto, la gestión Educativa Municipal, durante el año 2019, se ha centrado, a nivel de escuelas y liceos en 8 establecimientos

educacionales y 3 Jardines Infantiles: 3 jardines VTF, 4 Escuelas rurales, 2 Escuelas urbanas y 2 liceos. De estos últimos el Liceo Bicentenario Camilo Henríquez imparte modalidades HC y TP en las especialidades de: Atención de Párvulos, Administración y Construcciones Metálicas. Mientras que el Liceo República del Brasil, cuenta con educación en todos los niveles, y modalidad TP en enseñanza media, con las especialidades de Mecánica Automotriz, Conectividad y Redes.

De los datos generales en educación, un elemento a observar, es la cifra de abandono escolar en la comuna, la cual para el caso del sistema regular (niñas, niños y jóvenes que se retiran de la educación destinada a esa población) alcanza una tasa de 1,89% y al observar las cifras para el sistema global (niños y jóvenes que abandonan el sistema regular y el de adultos) esta corresponde a un 1,55% (66 NNJ o adultos aproximadamente), según cifras del Mineduc (2018). Esta cifra se encuentra por sobre la tasa de incidencia a nivel nacional, equivalente a 1,46%.

Por otro lado, el Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) publicado por Junaeb y calculado a través del Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAE), la comuna ha experimentado un incremento en este índice durante los años 2017, 2018 y 2019 alcanzando un 95,71% de estudiantes en condiciones de vulnerabilidad a nivel comunal, tanto en Educación Básica como en Educación Media y sin evidenciar grandes diferencias entre

los estudiantes de establecimientos educacionales Municipales o Particulares Subvencionado.

Este aumento en los niveles de vulnerabilidad es los Establecimientos Educacionales de la comuna, además se ha visto acompañado por bajos resultados educativos. Según cifras de la Agencia de la Calidad de Educación en el años 2018, la comuna de la comuna de Lanco presentó puntajes por debajo de la media regional y nacional en Lenguaje y Matemáticas en todos los cursos que responden a esta medición, y además se observaron niveles de aprendizajes insuficientes en los alumnos que deben ser subsanados mediante políticas locales efectivas en miras de mejorar de manera significativa la calidad de la educación.

A continuación, se analizarán estadísticas generales del sistema educacional del sector Municipal en Lanco:

Tendencia de matrícula y asistencia, resultados educativos (SIMCE y PSU), Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) e información de inversión en el sector Municipal. Con esta información se busca comprender de mejor forma el comportamiento en los últimos años del sector municipal en el ámbito de la educación, con el objetivo de identificar características, fortalezas y oportunidades de mejora para los EE de la comuna.



Tabla N°2: Resultados SIMCE año 2018-2017

Nivel (año Simce)	Lanco		Región		País	
	Leng	Mat.	Leng	Mat.	Leng	Mat.
Cuarto Básico (2018)	265	246	271	254	271	260
Sexto Básico (2018)	244	237	250	246	250	251
Octavo Básico (2017)	231	234	244	253	244	260
Segundo Medio (2018)	235	222	250	254	249	264

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, año 2019.

4.1 **Matrícula**

La tabla 1, presenta la evolución de la matrícula de la enseñanza básica y media de los establecimientos educacionales de la comuna de Lanco entre los años 2008 y 2018.

El total de estudiantes matriculados en Establecimientos Educacionales de la comuna, ha presentado un decremento constante durante todo el periodo de análisis, disminuyendo en un 18% (745 estudiantes) la matrícula total en una década. De lo observado en la tabla N°3, hasta el año 2010, el sector Particular Subvencionado fue el único que presentó un leve crecimiento a diferencia de lo observado en el sector Municipal y Particular Pagado, siendo este último, además, el de menor participación en el total de matrícula llegando a cero en el año 2015, dejando de estar en funcionamiento EE de este sector y distribuyéndose el total de estudiantes de la comuna en EE del sector Municipal y Particular Subvencionado.

El sector Municipal, evidencia una tendencia a la baja durante la última década, tanto a nivel local como nacional, la cual puede atribuirse a tres efectos posible: (1) cambios en la población en edad escolar o efecto demográficos; (2) cambios en el porcentaje de estudiantes la población en edad escolar o efecto cobertura y (3) cambios en la participación

del sector de dependencia de la matrícula total o efecto composición (O. Larrañaga, Peirano y Falck, 2010). Si bien, la cuantía de esos efectos no es el fin de este documento, se observa que el efecto composición no ha sufrido grandes variaciones en el total de la matrícula comunal y en promedio el sector Municipal representa un 43% de la matrícula total y un 56% el particular subvencionado.

La tabla N°4, presenta la composición por curso y nivel de los 8 EE Municipales para el año 2019, donde se observa un promedio de 23 alumnos por curso en EE urbanos, sin considerar Educación de adultos.

Tabla N°3: Distribución de la matrícula según dependencia.

Dependencia	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Municipal	1986	1929	1808	1734	1694	1653	1560	1479	1478	1455	1495
Part. Subvencionado	2149	2199	2317	2278	2215	2141	2166	2183	2095	1994	1937
Particular Pagado	42	44	30	22	32	22	19	-	-	-	-
Total Matrícula	4177	4172	4155	4034	3941	3816	3745	3662	3573	3449	3432

Fuente: Datos abiertos Mineduc 2019

Tabla N°4: Cantidad de alumnos por curso y nivel educacional, Agosto 2019¹

Nombre EE	Ed. Parvularia		Ed. Básica		Ed. Media hc		Ed media tp		Ed. Adultos	
	Cursos	Alum.	Cursos	Alum.	Cursos	Alum.	Cursos	Alum.	Cursos	Alum.
Liceo Pol. Camilo Henríquez G.					4	99	15	338		
Escuela F. Barthou Corbeaux	2	45	8	206						
Liceo Republica del Brasil	2	31	8	184			8	139		
Escuela Reducción Antihue (R)			6	26						
Escuela Rucaklen (R)			6	20						
Escuela Puquiñe Bajo (R)			8	26						
Escuela Aylin (R)			6	27						
Escuela A. Córdova Latorre	2	28	8	198					2	29
Total	6	104	42	687	4	99	24	529	2	29

Para el año 2019, la matrícula total en el sector Municipal es de 1.448 estudiantes, continuando la tendencia a la baja, disminuyendo en un 3% la matrícula total con respecto al año anterior.

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por DAEM, Agosto 2019.

¹ Educación parvularia, solo considera NT1 y NT2. El Liceo Republica de Brasil es considerado un EE urbano dentro de esta aproximación.

4.2 Ed. Parvularia

Otro grupo etario muy relevante para el análisis de la educación Municipal en Lanco y el desarrollo de la infancia en la comuna, tiene relación con los niños y niñas en edades entre los 0 y 6 años que asisten de manera regular a Educación Parvularia (Salas Cunas y Jardines Infantiles), donde, tal como se mencionó anteriormente existe un total de 21 Jardines infantiles que imparten los niveles de Sala cuna, Niveles medios y Transición.

De este universo de centros, sin considerar las 10 Escuelas con Niveles Transición (Pre kínder y kínder y escuelas de lenguaje con educación especial) de las cuales 3 son EE Municipales²; Existen 3 Jardines Infantiles de Administración Vía Transferencia de Fondos (VTF), que representan un 15 % de la matrícula de jardines infantiles y salas cunas de la comuna para el año 2018 y sólo un 8% del total de matrícula considerando toda la oferta de educación parvularia en Lanco.

De los Jardines Infantiles y Salas Cunas dependientes de la administración Municipal (DAEM), se observa una proporción de niños y niñas bastante inferior a aquellos dependientes de JUNJI e Integra, donde además se evidencia una disminución constante de la

matrícula desde el año 2011 al año 2017, siendo sólo el año 2018 donde se genera un aumento de niños y niñas en jardines VTF.

Un elemento importante que presentan los jardines infantiles VTF, tiene relación con la ubicación estratégica de estos EE, por lo que representan un espacio relevante para la comuna para otorgar cobertura a niveles iniciales a niños y niñas que viven en sectores rurales, pero a su vez para promover la trayectoria educativa desde estos niveles a la educación básica, dada la cercanía de los jardines VTF con EE Municipales de educación básica.

A continuación, se presenta la tendencia de la matrícula por EE desde el año 2011 al 2019.

² Escuela Felipe Barthou Corbeaux, Escuela Alberto Córdova Latorre y Liceo República de Brasil.

Tabla N°5: Distribución de la matrícula
E. Parvularia Comunal.

Origen	CANT. J.I y S.C	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
JUNJI (AD)	4	133	137	138	138	140	140	138	137
JUNJI VTF	3	95	87	83	84	65	68	53	73
INTEGRA	4	75	77	78	80	145	210	243	264
MINEDUC	10	371	410	465	522	538	524	467	410
Total	21	674	711	764	824	888	942	901	884

Fuente: Datos abiertos MINEDUC 2019

Tabla N°6: Distribución de la matrícula
E. Parvularia VTF.

Nombre EE	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
J.I Y S.C UNIVERSO INFANTIL (Malalhue)	57	52	53	54	44	46	27	40
J.I RUKA KIMUN	24	24	22	20	16	14	13	13
J.I WE LIWEN	14	11	8	10	5	8	13	20
Total	95	87	83	84	65	68	53	73

Fuente: Datos abiertos MINEDUC 2019

4.3 Asistencia y riesgo de ausentismo crónico

La asistencia escolar, es otro de los indicadores importantes a nivel educacional ya que presenta una fuerte correlación con los resultados educativos de los estudiantes, los niveles de aprendizajes, autoestima académica y motivación escolar, probabilidad de repitencia y riesgo de abandono escolar, entre otros.

Donde además, detrás de las cifras se pueden observar otras variables que pueden condicionar el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes, y que se asocian a esta conducta reiterada, tales como factores de riesgo que tienen relación con los índices de vulnerabilidad social, situaciones familiares, trabajo infantil, entre otras y que el constante monitoreo y evaluación de la asistencia pudiera convertirse en un adecuado mecanismo de alerta temprana para la focalización de casos e intervención.

En cuanto a los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), la valoración de la asistencia escolar también muestra una asociación significativa. Primero, una mayor valoración de la asistencia se asocia con una mayor autoestima académica y motivación

escolar en estudiantes tanto de 4° como 6° básico (Agencia Calidad de la Educación, 2019) Con respecto a lo anterior, al observar los promedios de asistencia por curso o EE y no por estudiante, pudieran invisibilizar niveles de ausentismo crónico presentados por los estudiantes, el cual corresponde a un nivel de inasistencia superior al 10% y que actualmente presentan un número significativo de NNJ de los diversos EE, tanto Municipales, Particular Subvencionado, Particulares o Administración Delegada. Según cifras del Rendimiento Oficial para el año 2018 del Mineduc, 1 de 3 estudiantes en Chile está dentro de esta condición, lo que significa perder un mes entero de clases cada año.

Tabla N°7: Distribución de los estudiantes según asistencia y dependencia, año 2018

Categoría	Municipal	Part. Subven.	Part. Pagado	CAD	SLE	Total
Asistencia destacada	29,2%	33,4%	34,6%	18,9%	25,6%	31,6%
Asistencia normal	36,9%	40,3%	46,9%	39,2%	37,3%	39,6%
Inasistencia Reiterada	15,6%	14,5%	13,6%	20,3%	16,9%	14,9%
Inasistencia Grave	18,3%	11,8%	4,9%	21,6%	20,3%	13,8%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Mineduc usando base de Rendimiento Oficial 2018.
Nota: No se consideran estudiantes de educación parvularia y especial.

El Ausentismo Crónico en el sector municipal, a nivel nacional, alcanza el 34% de los estudiantes, de los cuales un 14,6% presenta un nivel de inasistencia reiterada y un 18,3% un nivel presenta ausentismo crónico (inasistencia reiterada o grave³). En la región de los Ríos, las cifras de Ausentismo Crónico corresponde a un 26% (considerando todas las dependencias). Razón por la cual, dentro de las acciones que serán detalladas en este documento como parte del PADEM 2020-2024, existe como objetivo estratégico el monitoreo y desarrollo de acciones en torno a los niveles de asistencia de cada uno de los estudiantes.

³ Definición rangos de asistencia: Asistencia destacada (97% o más), Asistencia normal (entre un 90% y 97%), inasistencia Reiterada (entre 85% y 90%) e Inasistencia grave (85% o menos).

Tabla N°8: Matrícula y porcentaje de asistencia promedio por EE

Nombre EE	Matrícula 2019	% asistencia (Sept. 2019)
Liceo Polivalente Camilo Henriquez G.	489	92%
Escuela Felipe Barthou Corbeaux	251	97,6%
Liceo Republica Del Brasil	354	91%
Escuela Rural Reduccion Antilhue	26	98%
Escuela Rural Rucaklen	20	98%
Escuela Rural Puquine Bajo	26	96,7%
Escuela Rural Aylin	27	96%
Escuela Alberto Cordova Latorre	255	95,2% (*)

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por DAEM, Agosto 2019
Nota: (*) Sin educación de adultos.

Los niveles de asistencia para el sector municipal, al ser analizados por nivel de enseñanza, se observa nuevamente valores promedio por sobre el 90% en todos los casos con excepción de la educación para adultos, la cual tiene un comportamiento y se entiende de una lógica diferente a los otros casos. De igual forma, se puede observar una tendencia al alza en los porcentajes de asistencia desde el año 2014 al año 2017.

Tabla N°9: Porcentaje promedio de asistencia escolar EE Municipales.

Tipo de enseñanza	2014	2015	2016	2017
Enseñanza Básica	95%	97%	97%	97%
Enseñanza Media HC	91%	92%	94%	94%
Enseñanza Media HC Adultos	71%	76%	72%	78%
Enseñanza Media TP	90%	93%	94%	94%
Promedio comuna	92%	94%	94%	94%

Fuente: Mineduc usando base de Rendimiento Oficial 2018.
Nota: No se consideran estudiantes de educación parvularia y especial

De la información de la tabla 7 y 8 se observa, que los niveles de asistencia para cada uno de los EE, se encuentran por sobre el 90%, lo cual, tal como se mencionó anteriormente no permite observar casos específicos de ausentismo crónico ni por nivel (curso) ni por EE. Uno de los objetivos para los próximos años, se centra en identificar casos de ausentismo crónico por curso y EE, de tal manera que se puedan establecer acciones específicas para estos estudiantes que promuevan una mayor valoración de la asistencia, contribuir a la solución de barreras que dificultan la asistencia e identificar posibles situaciones que generan rechazo o aversión para asistir a clases.

4.4 Tendencias de resultados de aprendizaje e IDPS

La comunidad escolar en su conjunto, directores, docentes y equipo DAEM. Enfocan sus esfuerzos en hacer efectivo el ejercicio de su rol, en el sentido de orientar sus acciones al logro de aprendizajes significativos para todos los niños, niñas y jóvenes de la comuna a través de una educación de calidad impartida en los EE. Para esto, una de las métricas que permiten dar seguimiento y medir el nivel de progreso en esta labor, corresponde a los resultados educativos en pruebas estandarizadas como SIMCE y PSU, las cuales permiten captar el nivel de logro en al menos algunas variables del desarrollo integral de los estudiantes, específicamente el aprendizaje de los contenidos y habilidades del currículo vigente.

A continuación, se presenta la tendencia de los resultados educativos de los 8 EE de la comuna, por nivel educativo y prueba.

4.5 SIMCE

A nivel general, en cuanto a los resultados de la prueba SIMCE para cada uno de los niveles en los que se realiza la evaluación, según los datos entregados por la Agencia de la Calidad de Educación para el año 2018, se observa que los resultados promedio por nivel, para la comuna son inferiores a los obtenidos por otros EE a nivel regional y nacional en las pruebas de matemática y lenguaje (promedio simple sin ajustar por NSE de lo EE). Mismos resultados se encuentran al observar solamente los resultados de los EE con dependencia Municipal.

Al analizar los Estándares de Aprendizaje, los cuales permiten evaluar lo que los estudiantes deben saber y poder hacer para demostrar si alcanzan los objetivos de aprendizaje estipulados en el currículo vigente. De los resultados obtenidos por los EE Municipales (urbanos) en el año 2018, se puede observar un gran porcentaje de estudiantes con niveles insuficientes, lo cual indica que no logran demostrar consistentemente que han adquirido los conocimientos y las habilidades más elementales de su nivel. En contraparte, se observa un porcentaje muy bajo de los estudiantes que logra un nivel adecuado de aprendizajes, lo cual plantea un gran desafío para los próximos años para la educación municipal en la comuna y de medidas focalizadas de nivelación de aprendizajes para aquellos estudiantes que fueron evaluados.

Tabla N°10: Resultados SIMCE año 2018

Nombre EE	Nivel	Leng 2018				Mate 2018			
		Insuficiente (%)	Elemental (%)	Adecuado (%)	SIMCE 2018	Insuficiente (%)	Elemental (%)	Adecuado (%)	SIMCE 2018
E. Felipe Barthou Corbeaux	4b	19,2	30,8	50	275	37	51,9	11,1	249
Liceo Rep. del Brasil	4b	60	15	25	246	70	30	0	233
E. Alberto Córdoba Latorre	4b	40,9	27,3	31,8	249	69,6	30,4	0	228
E. Felipe Barthou Corbeaux	6b	50	20	30	235	47,6	47,6	4,8	234
Liceo Republica del Brasil	6b	56,5	21,7	21,7	225	48	40	12	219
E. Alberto Córdoba Latorre	6b	36	44	20	224	46,2	46,2	7,7	227
Liceo Pol. Camilo Henríquez(*)	2m	39,6	41,7	18,8	255	62,9	30,9	6,2	238
Liceo República del Brasil(*)	2m	85,7	10,7	3,6	212	96,8	3,2	0	202

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, año 2019.
 Nota: (*) Los estándares de aprendizajes para los resultados de 2 medio, aún no se encuentran construidos por lo que se reporta sólo la estimación proporcionada por la Agencia de Calidad en la entrega de resultados 2018.

4.5 PSU

Continuando con el análisis de pruebas estandarizadas, a continuación, se presentan los resultados de la Prueba de Selección Universitaria (PSU), la cual mide el aprendizaje de contenidos y el desarrollo de habilidades cognitivas, que a su vez tiene como propósito la selección de estudiantes para la continuidad de estudios.

Según datos del MINEDUC para el año 2017 y matrícula en instituciones de educación superior para el año 2018, la comuna de Lanco tuvo un total de 242 (egresados de educación media, de los cuales sólo un 38% de los estudiantes se matriculó en alguna institución de educación superior (Universidad, IP o CFT) para la continuidad de sus estudios.

Resultados Educativos – PSU Liceo Camilo Henríquez

Tabla N°11: Tendencia resultados PSU por especialidad TP

Especialidad	LENGUAJE		MATEMÁTICA		PROM (LENG-MAT)		2018 (>450 pts.)		
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	Leng	Mat	Rinde
TP-Comercial	392	425	426	426	409	425	0,75	0,42	12
TP-Técnica	341	398	447	434	394	416	0,43	0,07	14
TP- Industrial	352	454	380	419	366	436	0,58	0,17	12

Fuente: Información plataforma Radar Escolar, datos DEMRE.

Tabla N°12: Tendencia resultados PSU especialidad HC

Especialidad	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018 (>450 pts.)		
								Leng	Mat	Rinde
HC	481	463	483	490	-	496	504	0,66	0,8	44

Fuente: Información plataforma Radar Escolar, datos DEMRE.

Resultados Educativos – PSU Liceo República del Brasil

Tabla N°13: Tendencia resultados PSU por especialidad TP

Especialidad	LENGUAJE		MATEMÁTICA		PROM (LENG-MAT)		2018 (>450 pts.)		
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	Leng	Mat	Rinde
TP-Comercial	-	371	-	474	-	422	-	-	-
TP- Industrial	387	400	411	460	399	430	0,21	0,33	24

Fuente: Información plataforma Radar Escolar, datos DEMRE.

Indicadores de Desarrollo personal y Social (IDPS)

Los indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), elaborados por la Agencia de la Calidad de la Educación, tienen por finalidad ampliar la mirada en cuanto al entendimiento del concepto de calidad educativa, ya que integra elementos que van más allá del aprendizaje de conocimientos académicos y que tienen relación con la formación y desarrollo integral de los estudiantes durante su trayectoria educativa.

Los IDPS, contemplan 4 indicadores que provienen de los registros del Mineduc y de la Agencia de Calidad:

1. Titulación técnico-profesional.
2. Equidad de género.
3. Retención escolar.
4. Asistencia Escolar.

Además, de otros 4 indicadores que se obtienen de cuestionarios de Calidad y Contexto aplicados durante la prueba Simce:

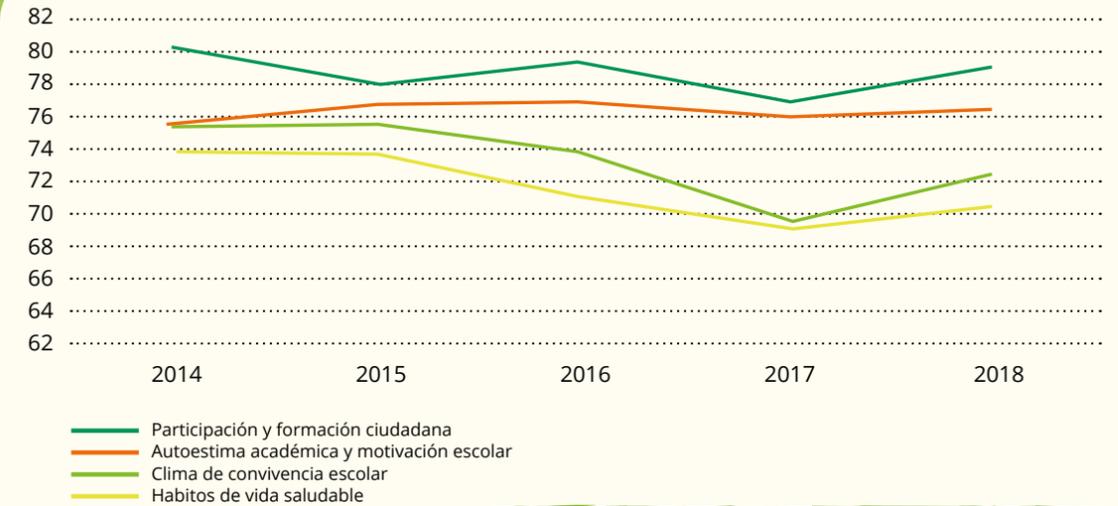
5. Autoestima académica y motivación escolar.
6. Clima de convivencia escolar.
7. Participación y formación ciudadana.
8. Hábitos de vida saludable.

El gráfico a continuación presenta la consolidación de estos últimos 4 IDPS para los EE Municipales de la comuna de Lanco.



Gráfico 1: Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS)

IDPS Municipales de la comuna de Lanco



Fuente: Datos Agencia de calidad de la educación 2019

De los resultados observados en la gráfica anterior, se generan 2 aspectos importantes a destacar:

- (1) Asociación con prioridades⁴ de la Política Comunal de Infancias y Juventudes 2020-2030 de Lanco y
- (2) Relación con temas de jornadas de trabajo con el Comité Estratégico PADEM 2020-2024 (Equipo DAEM y Directores de EE Municipales).

(1) Durante el proceso de levantamiento de información y diagnóstico participativo realizado por Grupo Educativo con la comunidad escolar, diversos actores, autoridades y organi-

⁴Prioridades de la Política Comunal de Infancias y Juventudes 2020-2030: (1) Protección de infancia, (2) Educación de calidad, (3) Calidad de vida y promoción de la salud integral, (4) Espacios públicos amables e inclusivos para niños, niñas, jóvenes y familias

zaciones sociales de la comuna donde se levantaron 5 prioridades, desde las que actualmente se está construyendo la Política, estableciéndose, estableciéndose como un aspecto relevante a desarrollar en la comuna tiene relación con la calidad de vida y promoción de la salud integral, que como se observa en la gráfica es la que presenta resultados por debajo al resto de los indicadores.

(2) En cuanto a las jornadas de trabajo con el Comité Estratégico y diálogos con la comunidad escolar en su conjunto, se relevó la necesidad de trabajar las expectativas de los y las alumnas en cuanto a sus capacidades y habilidades, las cuales a su vez deben ser reforzadas por los docentes y toda la comunidad escolar. De los resultados de la gráfica anterior, se observa una caída importante hasta el año 2017 en el indicador de autoestima académica y motivación escolar, lo cual se condice con lo antes mencionado.

Adicionalmente y según estudios asociados al análisis de acciones que tengan mayor impacto en educación, en (Hattie, 2015) los resultados apuntan que lo más efectivo en

cuanto a aumentar los niveles de aprendizajes en los estudiantes es:

a) La eficacia docente colectiva: Se define como la creencia colectiva de los profesores en su habilidad de impactar positivamente a los estudiantes.

b) Calificaciones auto-informadas: Establecer de manera conjunta con los estudiantes niveles apropiados de desafío y retroalimentación.

c) Expectativas docentes del logro de los estudiantes: Las expectativas determina los tipos de actividades y materiales en el aula, así como la dificultad de las tareas asignadas a los estudiantes. Estas pueden influir en las preguntas y los grupos de estudiantes utilizados en clase, así como las estrategias de enseñanza seleccionadas.

Como se puede observar, estas acciones se encuentran fuertemente relacionadas con los elementos (1) y (2) mencionados anteriormente, las cuales coinciden con el diagnóstico realizado, los resultados académicos observados y los focos prioritarios de la comuna.

4.6 Infraestructura y recursos

Con el interés de establecer condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades y formación de los/as estudiantes de la comuna, a continuación se detallan los principales proyectos de inversión en infraestructura de la comuna.

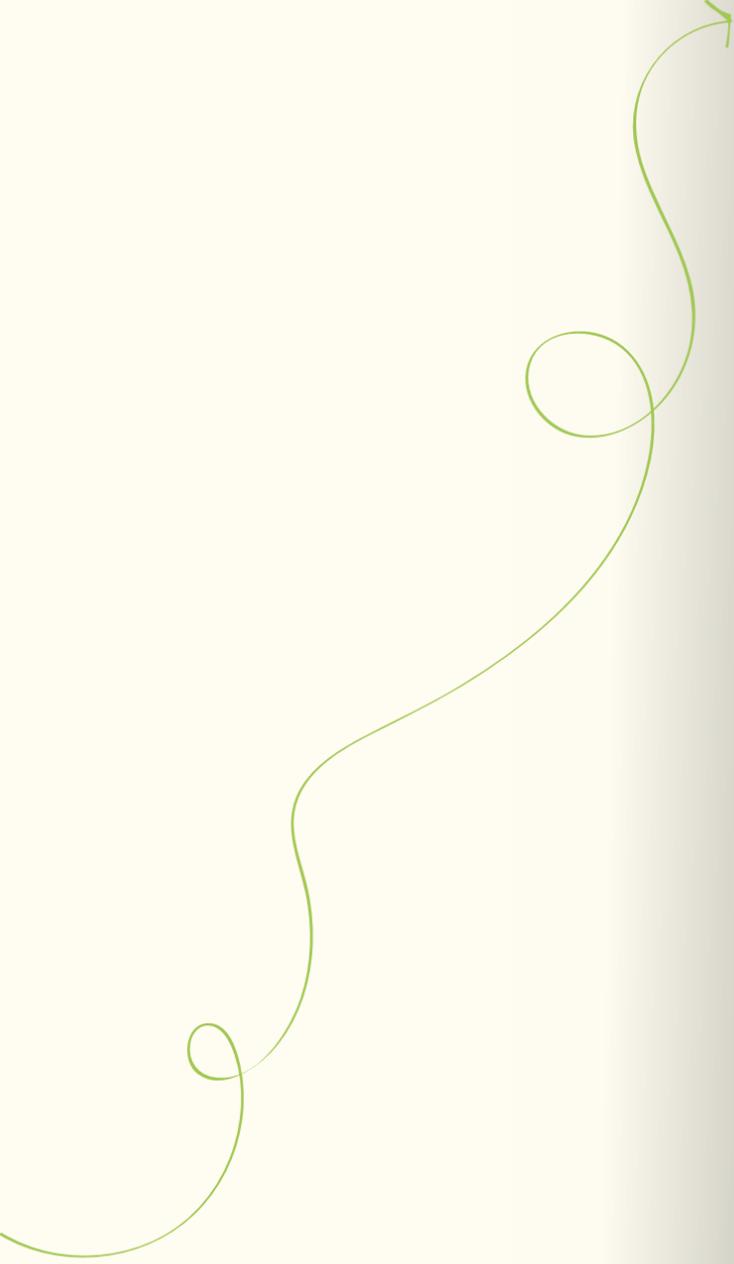
Tabla N°14: Proyectos de inversión 2019

Nombre del proyecto	Postulación	Estado	Monto	Fuente
Emergencia Escuela Alberto Córdova	Postulado 2018	Ejecutado 2019	\$ 75.000.000	Mineduc
Ampliación Patio Techado Escuela Alberto Córdova	Postulado 2018	Ejecutado 2019	\$ 55.190.000	Subdere
Conservación Liceo República de Brasil	Postulado 2018	Firma convenio 2019	\$ 231.140.000	Mineduc
Mejoramiento Pasillos Etapa 2 Liceo República de Brasil	Postulado 2018	En ejecución 2019	\$ 46.000.000	FAEP 2018
Mejoramiento Sistema de Climatización Liceo Camilo Henríquez	Postulado 2019	En ejecución 2019	\$ 35.200.000	FAEP 2017
Liceo Bicentenario Liceo Camilo Henríquez	Postulado 2019	En revisión 2019	\$ 128.000.000	Mineduc
Mejoramiento Agua Escuela Puquiñe y Jardín Ruka Kimun	A postular 2019	Elaboración técnica	\$ 28.000.000	Subdere
Habilitación Sala de Ejercicio Escuela Alberto Córdova	A postular 2019	Elaboración técnica	\$ 60.000.000	Subdere

(5) Desarrollo cultural y recreación.

De las iniciativas mencionadas en la tabla N°14, cada una de ellas se encuentra en distintas etapas de implementación, sin embargo ya cuentan con presupuesto asignado para ser ejecutados. Adicionalmente, se encuentra en postulación a fondos del Gobierno Regional (GORE) de la Región de los Ríos, el diseño del proyecto de reposición Escuela Alberto Córdova por un monto de \$160.000.000.

Cabe mencionar que, además, los Jardines Infantiles VTF de la comuna, se encuentran en pleno proceso de obtención del Reconocimiento Oficial (RO), que corresponde al acto administrativo realizado por el Ministerio de Educación, que responde a la nueva Institucionalidad de Educación Parvularia y que busca establecer condiciones mínimas de infraestructura, elementos jurídicos y técnicos pedagógicos de los Jardines Infantiles y Salas Cunas que reciben financiamiento del Estado. La relevancia de este reconocimiento tiene relación con promover el desarrollo integral de la primera infancia en la comuna y para esto se requiere, tal como se muestra en la tabla N°14, de la ejecución de los proyectos como el de mejoramientos de aguas en Jardín Rula Kimun y otras inversiones que permitan alcanzar estas condiciones.



La relevancia de este reconocimiento tiene relación con promover el desarrollo integral de la primera infancia en la comuna.

05. ¿Cómo se construyó este Padem?

El proceso de construcción del PADEM 2020 de la comuna de Lanco fue elaborado en base a instancias de participación con representantes de la comunidad y con un Comité Estratégico compuesto por los directores de todos los Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles en colaboración con el equipo DAEM. Ese proceso se realizó en cinco etapas, las que se detallan a continuación.

Este proceso fue facilitado por la consultora Grupo Educativo que tuvo como tarea recoger información de base desde los Proyectos Educativos y Planes de Mejoramiento Educativo de todos los establecimientos, confeccionar información de análisis de contexto educativo y facilitar las instancias de participación de los distintos grupos de trabajo que se constituyeron. De esta manera cada apartado del presente documento tuvo la participación de múltiples actores e instancias de análisis, construcción y validación para llegar a su versión final.

A continuación se describe cómo aportó cada instancia en las distintas etapas de este proceso:

Etapa 1: Participación

En la primera etapa se trabajó con dos instancias de participación ampliada, que desarrollaron el propósito de la educación de la comuna de Lanco y aportaron los principales contenidos para el plan de acción que permite el logro de este propósito:

Jornada Ampliada de Participación:

Se realizó una jornada ampliada que contó con la participación de los Consejos Escolares de cada Establecimiento Educativo de la comuna. Se construyó en forma participativa las bases del propósito de la educación municipal de la comuna y la relación de esta con las prioridades de la Política Comunal de Infancias y Juventudes.

Actividad de Participación Docente:

En instancias internas de cada Establecimiento Educativo, los docentes definieron cómo un Plan Anual de Educación Municipal puede operacionalizar los nueve principios orientadores de la Nueva Educación Pública.

Etapa 2: Definición

La definición de las declaraciones base, así como del plan que permite cumplir con el compromiso que implican estas declaraciones, fueron elaborados por un comité estratégico, el que estaba integrado por los directivos de cada uno de los ocho Estable-

cimientos Educativos y de los tres Jardines Infantiles VTF de la comuna los que trabajaron en colaboración con el equipo DAEM. Para cumplir con su labor, el Comité Estratégico sesionó en dos jornadas de trabajo intensivo.

Comité Estratégico:

realiza dos sesiones de trabajo intensivo en donde valida declaraciones y elabora un plan de acción que consta de objetivos estratégicos y líneas de acción que permiten concretizar el logro de estos objetivos.

Reuniones de trabajo Equipo DAEM:

el equipo DAEM realizó cuatro reuniones de trabajo con el equipo asesores para preparar material de análisis e insumos para el trabajo con el Comité Estratégico.

Etapa 3: Validación

Todo el material elaborado en las instancias de participación, y trabajado por el Comité Estratégico fue sistematizado por el equipo consultor de manera de agilizar el proceso y de construir una versión que fuera validada por el mismo Comité.

Etapa 4: Aprobación

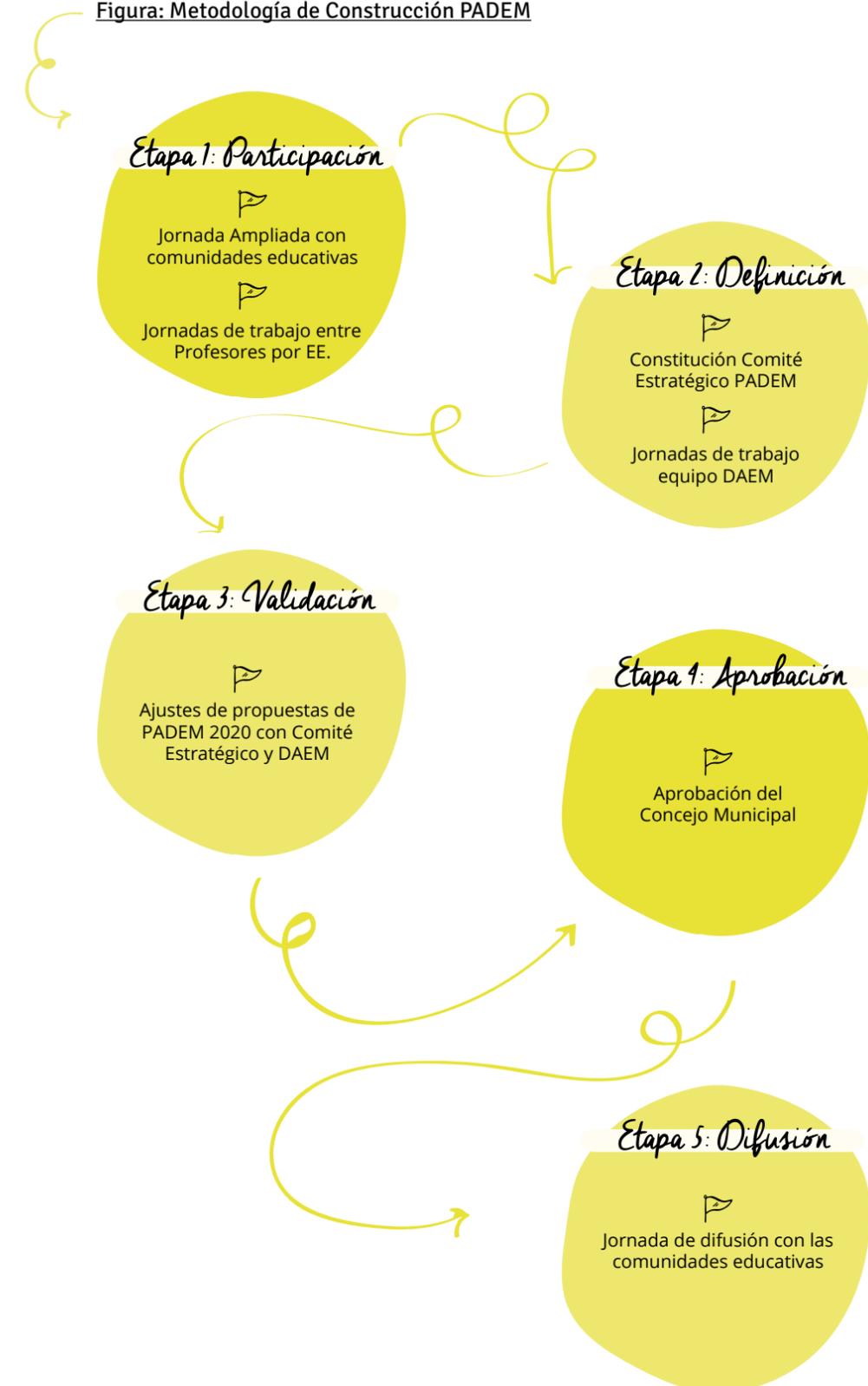
El documento final del PADEM de la comuna de Lanco para el año 2020 y con proyección a 4 años, es aprobado por el Concejo Municipal el cual es presidido por el Alcalde.

Etapa 5: Difusión

Finalmente, tanto el documento final como las principales ideas de su contenido serán difundidos con las comunidades educativas de tal forma de extender el diálogo que se inicia en instancias de participación.

De esta forma se da respuesta a las inquietudes manifestadas inicialmente representadas por los consejos escolares y que toman forma tanto en declaraciones de compromiso como en un plan de acción al que podrán tener acceso los diferentes actores de cada una de las comunidades educativas. Para esto se realiza una jornada de difusión y se elabora material audiovisual que permitirán conocer las ideas centrales del PADEM.

Figura: Metodología de Construcción PADEM



06. Propósito de la Educación en Lanco

Desde el proceso anteriormente descrito las comunidades educativas han definido cuál es el propósito de la educación de la comuna, este se expresa a continuación.

El propósito de la educación de la comuna de Lanco es brindar una educación de calidad, integral e inclusiva para todas y todos nuestros estudiantes, según las necesidades de cada uno. Una educación con altas expectativas de nuestros estudiantes y sus familias, que reconoce y promueve la identidad local para que cada niño y niña construya un proyecto de vida que lo haga feliz y con el cual contribuya a su entorno social.

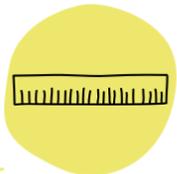
Para profundizar en el entendimiento que se le dio en el Comité Estratégico a cada uno de los conceptos expresados anteriormente estos se detallan a continuación:



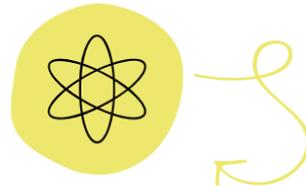
Educación de calidad, que asegura que todos los estudiantes aprendan y genera una vinculación cercana con las familias de la comunidad.



Educación Integral, que promueve aprendizajes en relación a diversas disciplinas incluyendo las artes, la ciencia, el deporte, el medio ambiente y que se ocupa del desarrollo de diversas habilidades incluyendo las socioemocionales.



Inclusión, educación que asegura un proceso de aprendizaje abierto para todos y todas.



Educación basada en equidad, educación que aporta a cada uno lo que necesita.



Identidad local, educación que reconoce los diversos orígenes locales y rescata el patrimonio cultural, las diversas costumbres y tradiciones.



Educación con altas expectativas puestas en el proceso de aprendizaje y los logros de los estudiantes y en el compromiso de sus familias.

Para lograr el propósito expresado anteriormente se definieron nueve Objetivos Estratégicos. Uno de éstos el O4, entrega una alarma de cumplimiento en relación a si se está garantizando una educación de calidad en la que todos y todas estén siendo incluidos e incluidas, que nadie se quede atrás o afuera. Es por esto que se ha definido una métrica que permita reconocer en forma amplia y general si este propósito se está logrando y en qué medida. Este compromiso se traduce en:

O4	Indicador	Meta por Establecimiento Educativo	
"Aumentar el nivel de logro de los aprendizajes de los estudiantes".	% de estudiantes en nivel insuficiente.	> 60% de estudiantes en nivel insuficiente	Reducir un 50%
		> 30% de estudiantes en nivel insuficiente	Reducir un 30%
		< 30% de estudiantes en nivel insuficiente	Reducir un 20%

07. Líneas Estratégicas

A continuación se detalla la estrategia que permite el logro del propósito definido. Esta consta de siete Objetivos Estratégicos, con las líneas de acción para cada uno de ellos, y la identificación de las áreas de gestión que se hacen cargo de su implementación. El equipo DAEM cuenta con un plan de desarrollo de estas líneas de acción que contemplan indicadores de logro, metas, responsables y un cronograma para la implementación del plan y su monitoreo.



Resumen Objetivos Estratégicos

- 🚩 **1.** Aumentar el nivel de logro de los aprendizajes de los estudiantes.
- 🚩 **2.** Promover la trayectoria educativa a través de la transición entre niveles críticos.
- 🚩 **3.** Mejorar la asistencia a través de la motivación de los estudiantes y la valoración de las familias sobre la incidencia de esta en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 🚩 **4.** Implementar condiciones adecuadas para el aprendizaje a nivel de infraestructura y equipamiento según la normativa vigente y de acuerdo a las necesidades expresadas por las distintas comunidades educativas.
- 🚩 **5.** Promover una cultura de mejora continua a través de un trabajo colaborativo entre EE y DAEM para conocer, monitorear y evaluar procesos.
- 🚩 **6.** Desarrollar una educación integral e inclusiva en los EE de la comuna desde una comprensión compartida.
- 🚩 **7.** Relevar la identidad y el patrimonio cultural de cada espacio territorial.

7.1

Descripción Acciones

N°Objetivo	Área de Gestión	Línea de Acción	Descripción
1	Liderazgo	Red Técnico-Pedagógica Comunal	Asegurar las condiciones de tiempo, espacio y liderazgo de la red técnico-pedagógica de la comuna.
	Gestión Pedagógica	Plan de Desarrollo Profesional Docente	Elaborar un Plan de Desarrollo Profesional Docente Comunal. Decidiendo en conjunto entre los EE las áreas prioritarias compartidas y la modalidad para implementar el plan. (Capacitación, acompañamiento, formación remota, etc)
	Gestión Pedagógica	Abordaje del núcleo pedagógico. Estrategia Comunal para el aprendizaje en el aula	Generar una estrategia de desarrollo pedagógico compartida y adecuada a cada EE con el apoyo de asistencia técnica que pueda acompañar a los EE que lo requieran en los temas pedagógicos priorizados. Y que considere: a. Estrategias pedagógicas de diversificación de la enseñanza. b. Foco en las habilidades, disciplinas artísticas y deporte. c. Desarrollar modalidades de adquisición de aprendizajes acelerado.
2	Liderazgo	Estudio Oferta TP	Evaluación de la plataforma de gestión utilizada para el seguimiento de la asistencia comunal y de su continuidad o reemplazo. Definición de estrategia de reporte y compilación de la información de asistencia comunal. Seguimiento y monitoreo de la asistencia por estudiantes según curso y EE, con foco en aquellos con riesgo de inasistencia crónica.
	Gestión Pedagógica	Planificación proceso de transición NT2 - 1°Básico.	Construir y ejecutar un plan de transición a nivel comunal para el paso de NT1 a 1AB que tenga como pilares: estrategias lúdicas, respeto de ritmos de aprendizaje, juego intencionado y monitoreo constante. Y que considere acciones de colaboración entre docentes de los distintos niveles y visita de niños y niñas a los EE.
3	Liderazgo	Seguimiento de asistencia	Evaluación de la plataforma de gestión utilizada para el seguimiento de la asistencia comunal y de su continuidad o reemplazo. Definición de estrategia de reporte y compilación de la información de asistencia comunal. Seguimiento y monitoreo de la asistencia por estudiantes según curso y EE, con foco en aquellos con riesgo de inasistencia crónica.
	Liderazgo	Gestión del ausentismo crónico	Generar en conjunto con directores y/o dupla psicosociales de EE, un protocolo de actuación para abordaje de situaciones de estudiantes que presentan inasistencia crónica que considere acciones con la familia. A través de estrategias de vinculación familia-escuela que impliquen entrevistas y visitas, así como la articulación de las duplas psicosociales con la red de apoyo.

4	Gestión de Recursos	Reconocimiento Oficial JJII	Gestionar el reconocimiento oficial de los tres jardines infantiles VTF de la comuna.
	Gestión de Recursos	Plan de Inversiones	Elaborar un Plan de Inversión en equipamiento e infraestructura alineado con el Plan de Desarrollo Pedagógico que considere: Catastro de necesidades. • Priorización conjunta entre EE, Equipo DAEM y DOM. • Evaluación de fuentes de financiamiento. • Calendarización a 4 años.
5	Liderazgo	Monitoreo PADEM	Implementación y monitoreo del PADEM que cuente con Asesoría Técnica y que implique trabajo colaborativo entre Directores de EE y equipo DAEM.
	Liderazgo	Acompañamientos PME EE y Plan Anuales JI	Elaboración conjunta de PME y Plan Anual de los Jardines Infantiles entre DAEM y EE y JI, en coherencia con objetivos y acciones del PADEM. Y posterior monitoreo trimestral de los avances.
6	Gestión Pedagógica	Artes y deporte: Prioridades comunales JEC	Definir en forma participativa con la las comunidades escolares (familias, estudiantes, docentes y directivos) prioridades comunales en artes y deporte que permitan generar un sello en relación a la educación integral y prioridades para los talleres JEC.
	Convivencia Escolar	Red de Apoyo: Participación Activa de duplas psicosociales en Red Comunal de Infancia	Participación activa de las duplas psicosociales de cada EE en la red comunal de infancia, de esta manera generar estrategias articuladas de abordaje de situaciones de riesgo a las cuales estén expuestos los estudiantes y sus familias.
7	Gestión Pedagógica	Estrategia PIE	Estrategia programa PIE que promuevan la inclusión de todos los estudiantes y que consideren los distintos tipos de aprendizaje, que incluya trabajo colaborativo en red. Liderado por las profesionales PIE y en colaboración con los profesores de aula.
	Convivencia Escolar	Aprendizaje y cultura local: Actividades entre EE	Promover el aprendizaje de la cultura local a través la realización de actividades interculturales entre EE como: celebración We Tripantu, Trafkintu.

08. Dotación

El año escolar 2019, la comuna de Lanco cuenta con una dotación total de 264 funcionarios municipales los cuales se componen en tres grupos:

(1) Docentes, (2) Asistentes de la educación y (3) Otros funcionarios.

(1) Docentes:

Corresponde al grupo de funcionarios que cumple funciones directivas, docencia en aula, UTP u otras funciones docentes.

(2) Asistentes de la educación:

Es un grupo heterogéneo dentro de los EE, que se subdivide según la legislación vigente en Profesionales, Paradoctentes y Servicios Menores Auxiliares. Sus principales roles y funciones son de colaboración con la función educativa (curricular y pedagógica) y contribución al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.

(3) Otros funcionarios:

Corresponde a una clasificación adicional de dotación que corresponde a aquel personal que aporta a la gestión, administración y ejecución de labores específicas dentro del DAEM.

Para los EE de la comuna, la dotación docente representa un 55,3% de la dotación total de la administración de educación Municipal, lo cual equivale a 146 docentes en sus diversas funciones, según información correspondiente a julio del año 2019. Seguido de este grupo, se encuentran los/as asistentes de la educación que representan un 41,3% del total y equivale a 109 funcionarios. Y finalmente, se encuentra el grupo de otros funcionarios, que representa el 3,4% de la dotación total.

Es importante señalar que la dotación total de funcionarios considera tres fuentes principales de financiamiento, las cuales corresponden a: (1) Subv. Regular, (2) Subvención Escolar Preferencial (SEP), que estableció financiamiento especial para la contratación docente y Subv.

Para el Programa Integración Escolar (PIE) la cual considera la contratación de recursos profesionales especializados.

A continuación, se detalla para cada grupo y fuente de financiamiento la cantidad de personal contratado por cada EE y el fondo al que está asociado su contrato (planta o contrata), donde se detalla la cantidad de horas totales que este considera.



8.1

Dotación Docente:

La Tabla N°15, presentada a continuación tiene el detalle de la dotación docente de los EE de la comuna de Lanco, distribuyendo la contratación en horas de los docentes según fuente de financiamiento o fondo de contratación.

Tabla N°15: Dotación docente por EE año 2019⁵

Ubicación	# Personal	Fondo			
		SEP	Normal	PIE	Total Horas
Esc. Alberto Córdova	26	33	681	170	884
Esc. Felipe Barthou	19	21	579	181	781
Esc. Rural Antilhue	5	1	80	44	125
Esc. Rural Aylin	5		133	49	182
Esc. Rural Puquiñe Bajo	7	3	199	59	261
Esc. Rural Rucaklen	4		90	41	131
Liceo Camilo Henríquez G.	40	84	1.217	194	1.495
Liceo República Del Brasil	38	68	1.091	303	1.462
Personal Adm. Daem	2		88		88
Total Horas	146	210	4.158	1.041	5.409

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por el DAEM

⁵ Docentes: Director/a, Educador/a diferencial, Insp. General, Jefe UTP, Profesor N° Ley 20.903, Profesor/a y Psicopedagogo/a.

8.2

Dotación Asistentes de la Educación:

La Tabla N°16, contiene el detalle de los y las Asistentes de la Educación contratados a la fecha (julio 2019) para cada uno de los EE. Al igual que en el caso anterior, se distribuye la contratación en horas de los/as Profesionales, Paradocentes y Auxiliares por cada fuente de financiamiento o fondo de contratación.

Tabla N°16: Dotación Asistentes de la Educación, Año 2019:⁶

Ubicación	# Personal	Fondo			
		SEP	Normal	PIE	Total Horas
Esc. Alberto Córdova	21	324	458	82	864
Esc. Felipe Barthou	20	356	396	88	840
Esc. Rural Antilhue	5	126	32		158
Esc. Rural Aylin	2	44	44		88
Esc. Rural Puquiñe Bajo	2		68		68
Esc. Rural Rucaklen	2		32		32
Internado Esc. Rep. Del Brasil	8		352		352
Liceo Camilo Henríquez G.	19	132	660	44	836
Liceo Republica Del Brasil	21	264	550	84	898
Personal Adm. DAEM	9	88	220	88	396
Total Horas	109	1.334	2.812	386	4.532

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por el DAEM

⁶ Asistentes de la educación: Administrativo, Administrativo DAEM, Asist. De la educación, Asist. Educación Párvulos, Auxiliar, Coordinador/a DAEM, Fonoaudiólogo/a, Monitor/a, Psicólogo/a, Sereno y Trabajador social.

8.3 Dotación Otros funcionarios:

Tal como se mencionó al inicio de este apartado, en este caso se incorpora una clasificación adicional de dotación que corresponde a aquel personal que aporta a la gestión, administración y ejecución de labores específicas en el DAEM y corresponden a: Chofer, Arquitecto, Encargado de finanzas y encargado de

remuneraciones e informática. Los integrantes de este grupo cumplen funciones específicas y están directamente relacionados a las actividades y el funcionamiento del sostenedor (DAEM). financiamiento o fondo de contratación.

Tabla N°17: Dotación otros funcionarios DAEM⁷

Ubicación	# Personal	Fondo			Total Horas
		SEP	Normal	PIE	
Personal Adm. Daem	9		396		396
Total Horas	9	0	396	0	396

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por el DAEM

Tal como se observa, desde el tratamiento de los recursos del DAEM, con respecto al pago de otros funcionarios, este está asociado a un pago de 396 hrs. para 9 funcionarios pagados desde los recursos de la subvención regular.

⁷Equipo de gestión y funcionarios: Arquitecto, Chofer, Encargado Finanzas, Encargado Remuneraciones e Informática

8.4 Presupuesto

A continuación se presenta el presupuesto 2019 y 2020 del DAEM, que fue elaborado considerando antecedentes, proyecciones de ingresos y gastos para cada una de las unidades educativas que forman parte de esta administración y la cual incluye específicamente los aportes entregados a nivel de subvenciones (Regular, SEP, PIE, Pro retención, entre otras) y que a su vez otorga el marco presupuestario para la ejecución de las acciones y elaboración de los PME de los EE, junto con dar cumplimiento a sus proyectos educativos y generar las contrataciones de profesionales para ejecutar de manera óptima sus planes de estudio.



Tabla N°18: Ingresos Totales DAEM 2020 y 2019

Denominación	2019 (M\$)	2020 (M\$)	VAR \$	VAR %
C x C Transferencias Corrientes	3.920.586	4.648.183	727.597	19%
De Otras Entidades Públicas	3.920.586	4.648.183	727.597	19%
De la Subsecretaría de Educación ¹	3.517.657	4.178.267	660.610	19%
De la Junta Nacional de Jardines Infantiles ¹	128.545	168.700	40.155	31%
De Otras Entidades Públicas ¹	74.384	151.216	76.832	103%
De la Municipalidad a Servicios incorporados a su Gestión	200.000	150.000	-50.000	-25%
C x C Otros Ingresos Corrientes	100.000	103.000	3.000	3%
Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	100.000	103.000	3.000	3%
Recuperaciones Art.12 Ley N°18.196 y Ley N°19.117 Art. Unico	100.000	100.000	0	0%
Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	0	3.000	3.000	100%
Saldo Inicial de Caja	1.000	550.000	549.000	54900%
TOTAL INGRESOS	4.021.586	5.301.183	1.279.597	32%

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por el DAEM

Tabla N°19: Egresos totales DAEM 2020 y 2019

Denominación	2019 (M\$)	2020 (M\$)	VAR \$	VAR %
C x P Gastos en Personal	3.004.116	3.814.550	810.434	27%
Personal de Planta	923.220	1.299.654	376.434	41%
Personal a Contrata	871.308	1.176.282	304.974	35%
Otras Remuneraciones	1.209.588	1.338.613	129.025	11%
C x P Bienes y Servicios de Consumo	643.789	1.268.817	625.028	97%
C x P Prestaciones de Seguridad Social	4.910	67.951	63.041	1284%
Prestaciones Previsionales	4.910	67.951	63.041	1284%
OTROS GASTOS CORRIENTES	190.341	0	-190.341	-100%
Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad	190.341	0	-190.341	-100%
C x P Adquisición de Activos no Financieros	48.562	109.865	61.303	126%
Mobiliario y Otros	13.802	40.100	26.298	191%
Máquinas y Equipos	9.560	5.440	-4.120	-43%
Equipos Informáticos	22.700	51.839	29.139	128%
Programas Informáticos	2.500	12.486	9.986	399%
C x P Servicio de la Deuda	100.000	40.000	-60.000	-60%
Deuda Flotante	100.000	40.000	-60.000	-60%
TOTAL GASTOS	3.991.718	5.301.183	1.309.465	33%

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por el DAEM



Municipalidad de Lanco
Región de Los Ríos

DAEM
LANCO



LANCO
UN GRAN LUGAR
PARA CRECER

Administrativo
Municipal

¡Nuestro futuro es contigo!
¡A los docentes que nos enseñan!

¡Nuestro futuro es contigo!



Nuestro
**Plan Anual
de Educación
Municipal
(PADEM)
2020**

